



**ACTA N° 2011-04**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 16 de febrero de 2011, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; de los Directores de División, Ana Rivas, Lydia Pujol, Solange Issa, Elba Márquez; de los Decanos, Simón López, María Gabriela Gómez, Josefina Flórez Díaz, Elia García, Jesús Silva y Oscar González; de los Invitados Permanentes, Nathaly Moreno, Directora de la Unidad de Laboratorios; Mariella Azzato, Directora de Servicios de Multimedia; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil; Carmen Caleyá, Directora de Relaciones Internacionales; Mariela Curiel, Directora de Desarrollo Profesoral.

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2011-03
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
  - b. Solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB
  - c. Solicitud de equivalencia otra institución
- VI. La Educación Ambiental en la USB
- VII. Propuesta de designación de una comisión para la revisión del Reglamento de Admisión para los Programas de Pregrado
- VIII. Lista de estudiantes con mejor índice académico de las carreras cortas y largas
- IX. Presentación del informe sobre el Sistema de Ingreso a la Educación Superior
- X. Puntos varios

**I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Sometido a consideración el orden del día, se acordó renombrar el punto "Solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB" por "Solicitudes de ingreso por equivalencia". A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2011-03
- III. Informe del Vicerrector Académico



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
  - b. Solicitudes de ingreso por equivalencia
  - c. Solicitud de equivalencia otra institución
- VI. La Educación Ambiental en la USB
- VII. Propuesta de designación de una comisión para la revisión del Reglamento de Admisión para los Programas de Pregrado
- VIII. Lista de estudiantes con mejor índice académico de las carreras cortas y largas
- IX. Presentación del informe sobre el Sistema de Ingreso a la Educación Superior
- X. Puntos varios

**I. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO**

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

En la Tercera Reunión Ordinaria - 2011 del Núcleo de Vicerrectores Académicos, realizada el jueves 10 de febrero de 2011, en la Universidad Central de Venezuela, se llevó a cabo la elección de la nueva junta directiva para el período 2011, y como resultado de la elección resultó electo el Vicerrector Académico de la USB, como Coordinador del Núcleo de Vicerrectores Académicos, para el período 2011. La nueva junta quedó integrada por los profesores: Nicolás Bianco, Coordinador Adjunto (UCV); Ulises Rojas, Secretario (UC); e Isabel Piñate, Secretaria Adjunta (UJMV). El núcleo está adscrito a la Secretaría Permanente del Consejo Nacional de Universidades,

Informó acerca de la recepción de las comunicaciones generadas por el CDCH-T sobre el Programa de Estímulo a la Investigación recientemente promovido por el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias. En este sentido el Núcleo de Vicerrectores Académicos ha solicitado una audiencia con el Ministro del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, Dr. Ricardo Menéndez, para tratar el tema del Programa de Estímulo a la Investigación. A esta reunión asistirá una Comisión del NVA nombrada para tal efecto en la sesión NVA del 10-02-2011.

El lunes 14 de febrero se realizó el Acto Central por el 34mo Aniversario de inicio de actividades en la Sede del Litoral. Se pudo observar un significativo número de asistentes en las actividades, entre las cuales se destacaron los reconocimientos a los mejores estudiantes de las carreras cortas, profesores de reciente ingreso, personal administrativo y a los departamentos administrativos y de apoyo tecnológico. En el acto de izamiento de banderas estuvieron presentes la Asociación Civil Camurí Grande, la Agrupación Núcleo del Sistema Nacional de Orquestas Infantiles. También se realizó una visita a las instalaciones donde opera el Centro Comunitario en Camurí Grande, iniciativa sustentada por la Asociación Civil del mismo nombre, y del cual la USB es miembro fundador.

Respondiendo a una invitación de la Embajada Británica, informó sobre su participación el día martes 15 de febrero en representación del Rector, en un desayuno de trabajo junto a distinguidos representantes del sector académico y Centros de Investigaciones, entre los cuales

Res  
g



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

se encontraban CEDICE, IESA, UCAB, USM, UNIMET. En la reunión se abordó la posibilidad de trabajar en los intercambios, actividades de postgrado. Invitó a la Dirección de Relaciones Internacionales, Decanato de Estudios de Postgrado y la Dirección de Desarrollo Profesional a ingresar a la página Web [www.ukinvenezuela.fco.gov.uk](http://www.ukinvenezuela.fco.gov.uk) donde conseguirán información relacionada a los programas de postgrado que ofrece la Embajada Británica.

Para concluir, informó acerca de la convocatoria recibida de la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales para la nominación de posibles candidatos a premios de la Academia de Ciencia del Tercer Mundo TWAS, edición 2011. Los premios se otorgan a los científicos que han estado trabajando y viviendo en un país en desarrollo por lo menos durante diez años, en reconocimiento a una contribución destacada al conocimiento en áreas de la ciencia tales como: Ciencias Agrícolas, Biología, Química, Ciencias de la Tierra, Ciencias de la Ingeniería, Matemáticas, Física y Medicina. La fecha límite para recibir propuestas de inscripción completas es el 10 de marzo de 2011. Mayor información en <http://twas.ictp.it/>.

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó que el día jueves 03 de marzo se realizará el acto de grado de los estudiantes adscritos a la Sede del Litoral. Destacó que a la fecha se encuentran en la lista un total de 132 graduandos, los cuales están siendo consultados para conocer su opinión acerca de la sede en la cual preferirían que se realice el acto de grado. Esta encuesta no es vinculante, y permitirá tomar la decisión, una vez analizados los costos, sobre la sede en la cual se realizará el acto.

Finalmente, informó que en la página Web de la Secretaría ([www.secretaria.usb.ve](http://www.secretaria.usb.ve)) se encuentra disponible la información sobre los resultados del proceso de preinscripción 2011.

## **II. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL**

El Director de la Sede del Litoral, profesor Feliberto Martins, informó lo siguiente acerca de la Sede del Litoral:

El lunes 14 de febrero se llevó a cabo el acto central con motivo del 34 aniversario de la Sede del Litoral, acto que contó con la presencia, entre otros, del Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, y del Secretario, profesor Cristián Puig. Como parte de las actividades previstas se llevó a cabo el izamiento de banderas, ofrendas florales y el reconocimiento al personal de la Sede del Litoral. El video del evento está disponible durante la semana en la página Web de la USB.

Informó acerca de la reunión sostenida por el Decano de Estudios de Postgrado en la Sede del Litoral, la cual tuvo como objetivo ofrecer información a los profesores de dicha Sede acerca de las oportunidades de estudios de postgrado a través del Decanato y de los posibles programas que podrían impartirse en dicha Sede, particularmente en el área de comercio exterior, gerencia y turismo/hotelaría.

Anunció que desde el 09 de febrero se encuentra abierto el Restaurant Escuela Camurí Alto (RECA), el cual forma parte de la asignatura de producción de alimentos y bebidas de las carreras de TSU en Administración Hotelera y Lic. en Gestión de la Hospitalidad. El RECA está ubicado en la casa de servicios generales en Sartenejas y requiere reservación previa.

Desde 15 al 18 de febrero, se estará realizando el II encuentro con las comunidades, actividad que ha sido organizada por la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral, y contará con eventos culturales, deportivos y académicos.

El martes 15 de febrero se llevó a cabo en las instalaciones de la Casa Colonial la Jornada de Presentación de Proyectos de Investigación de Profesores Noveles. En esta actividad se presentaron al menos 20 proyectos en áreas afines a los Departamentos académicos adscritos a



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales. Destacó que estas jornadas no se realizaban desde el año 1999.

El sábado 5 de febrero se llevó a cabo el evento Infocarrera en la Sede del Litoral, la cual contó con la asistencia del Vicerrector Académico, del Secretario, y de los Decanos de Estudios Generales, de Estudios Tecnológicos y de Estudios Profesionales. Destacó la masiva participación de estudiantes de bachillerato provenientes de al menos 180 instituciones invitadas, quienes manifestaron la necesidad de que el evento se haga antes del proceso de preinscripción para que puedan conocer con tiempo las carreras ofrecidas en la USB.

El jueves 20 de enero se realizó en la Sede del Litoral la charla acerca del intercambio estudiantil en el exterior, la cual estuvo a cargo de la Dirección de Relaciones Internacionales. Se pudo observar una participación activa de los estudiantes interesados en el programa de intercambio.

La Coordinación de Comercio Exterior se encuentra preparando a los estudiantes que participarán en el Modelo de Estados Americanos (MOEA) edición 2011, luego de la destacada participación del grupo de estudiantes que asistió en la edición 2010. Este evento se realizará en el mes de mayo, para lo cual los estudiantes se encuentran realizando actividades que les permitan costear el viaje.

Para finalizar, informó que el jueves 03 de marzo se realizará el acto de grado de la Sede del Litoral. Invitó a los miembros del Cuerpo a asistir al acto.

### III. ASUNTOS DELEGADOS

#### a. DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJO DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Biológicas; fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

**“MICROBIOLOGIA ACUÁTICA: DESDE LAS BACTERIAS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DEL REFUGIO DE FAUNA CUARE HASTA LOS MICROBIOS DE LA FOSA DE CARIACO”**. presentado por la profesora **PAULA SUAREZ**, adscrita al departamento de Biología de Organismos para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Antonieta Taddei	Presidente
Prof. Dianne Newman	Miembro principal externo
Dr. Vidal Rodríguez	Miembro principal externo
Prof. María A. Santana	Miembro suplente interno
Dra. Guillermina Alonso	Miembro suplente externo

La propuesta de la División de Ciencias Biológicas para la designación de jurado del trabajo de ascenso del profesor Guillermo Barreto, adscrito al Departamento de Biología de Organismos, fue diferida.



**b. SOLICITUDES DE INGRESO POR EQUIVALENCIA**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Tecnológicos y por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de esos Decanatos, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-2286	Moreno Pérez, Oliver Gabriel	Cursó estudios T.S.U. en Electricidad en el Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio", Caracas.	<b>Negar</b> el ingreso por equivalencia a la carrera de <b>Ingeniería Eléctrica</b> en la USB; de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios de la Universidad Simón Bolívar. Índice académico del estudiante <b>3,1011/5</b> Índice académico promedio de la carrera <b>3,4334/5</b> Conceder por equivalencia <b>Diez (10)</b> asignaturas por un total de <b>Veintiocho (28)</b> créditos, de la carrera de Ingeniería Eléctrica.

**c. SOLICITUD DE EQUIVALENCIA OTRA INSTITUCIÓN**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de equivalencia para otra institución que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/Universidad
E- 2258	Guevara Rivas, Ronald Enrique	Cursó estudios de T.S.U. en Tecnología Electrónica en la U.S.B. Sede del Litoral.	<b>Conceder</b> por equivalencia <b>dieciséis (16)</b> asignaturas por un total de <b>cuarenta y siete (47)</b> créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería Electrónica.	Ingeniería Electrónica en la Universidad Nueva Esparta, Caracas.

**IV. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA USB**

Para la presentación de este punto asistió como invitado el profesor Nelson Geigel Lope-Bello. Destacó que los principios rectores de la USB contemplan en su segundo principio que la USB debe promover que los estudiantes perciban el desarrollo científico y tecnológico en el ámbito del proceso social y económico que lo ha hecho posible, del ambiente natural que modifica y de las consecuencias humanas que comporta. Asimismo, además de la vocación y compromiso ético de la USB, que la obligan, entre otros muchos aspectos, a impartir educación ambiental, están los imperativos jurídicos, particularmente la Constitución Nacional vigente y la Ley de Educación, que establecen la necesidad de impartir educación ambiental en todos los niveles de la educación.



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

En cuanto a la necesidad de incorporar contenidos de educación ambiental en la USB, hizo referencia a una encuesta aplicada hace dos años a algunos estudiantes graduados en programas de pregrado, y destacó que la mayoría de los encuestados señaló que la educación ambiental recibida durante sus estudios en la USB, había sido insuficiente y que consideran necesario incorporarlos a los planes de estudio. Asimismo, indicó que en días pasados suministró un cuestionario a los Coordinadores docentes con el fin de conocer su opinión sobre el tema ambiental y, de los cuestionarios recibidos, pudo evidenciar que los coordinadores están conscientes de que, a pesar del impacto ambiental que genera el ejercicio de las carreras impartidas en la USB, los estudiantes no reciben la formación adecuada al respecto. Destacó que la propuesta que presenta no implica la creación de nuevas asignaturas, sino la incorporación de contenidos en materia ambiental en las asignaturas existentes o en electivas de estudios generales o profesionales. Sugirió que cada carrera debe identificar el impacto ambiental que su ejercicio genera y evaluar los contenidos a incorporar en las asignaturas.

Finalmente, se transmitió un mensaje de felicitación al profesor Lope-Bello por las acciones que ha emprendido para concientizar a la comunidad universitaria acerca de las políticas ambientales que debe asumir la USB. Se estima favorable la propuesta de que el tema ambiental debe ser transversal a todos los planes de estudio de las carreras largas y cortas, y adicionalmente se propuso crear una campaña de concientización sobre las actividades propias de la USB que impactan negativamente el ambiente y que deben ser rediseñadas para hacerlas menos perjudiciales.

**V. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE ADMISIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO**

El Secretario, profesor Cristián Puig, sometió a la consideración del Consejo Académico la designación de una comisión para la revisión del Reglamento de Admisión para los Programas de Pregrado, la cual se fundamenta en la necesidad de actualizar dicho reglamento a las nuevas exigencias surgidas en fecha posterior a la aprobación del Reglamento en el año 2003. Particularmente, se requiere la revisión de los siguientes aspectos:

- Se contempla una única modalidad de ingreso que es a través del examen de admisión. No se hace referencia a ingresos por aprobación del CIU o por mecanismo externo.
- Egresados de un programa de la USB que posteriormente desean ingresar a otro programa pero se le exige una serie de requisitos que no los cumplen. Posibilidad de ingresar a través de otros mecanismos.
- Estudiantes eliminados de los programas de carreras largas, después son admitidos para cursar carreras cortas (o vice versa), al aprobar el programa, estos estudiantes:
  - Solicitan admisión de graduados con el título correspondiente.
  - Solicitan ingreso por equivalencia, una vez graduados en otra institución, y desean continuar otra carrera.
- Fechas establecidas para los diferimientos de cupos

Conocida la solicitud, se acordó designar la comisión la cual estará integrada por:

- Secretario, Profesor Cristián Puig, (Coordinador)
- Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona
- Decana de Estudios Generales, profesora Josefina Flórez
- Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez
- Un representante estudiantil ante el Consejo Académico



## VI. LISTA DE ESTUDIANTES CON MEJOR ÍNDICE ACADÉMICO DE LAS CARRERAS CORTAS Y LARGAS

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Silva, presentó para conocimiento del Cuerpo, la lista de estudiantes de las carreras cortas con mejor índice académico y al menos 95 unidades de crédito aprobadas, correspondiente al trimestre septiembre-diciembre 2010.

Por su parte, la Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, presentó la lista de los estudiantes de las carreras largas con mejor índice académico y al menos 170 unidades de crédito aprobadas, correspondiente al trimestre septiembre-diciembre 2010.

Una vez conocido el punto, se acordó enviar la felicitación correspondiente a los citados estudiantes por su destacado rendimiento académico.

## VII. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SISTEMA DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, y el Secretario, profesor Cristián Puig, presentaron para conocimiento del Consejo Académico, la propuesta de creación de un sistema de ingreso a la educación superior, el cual ha sido producto del trabajo promovido por el profesor Pablo Ríos y que ha obtenido el aval del Núcleo de Vicerrectores Académicos y del Núcleo de Secretarios. Señalaron, que la propuesta se basa en garantizar un mecanismo que promueva la calidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los aspirantes a ingresar a la educación superior, tomando como base las debilidades evidenciadas en las destrezas y aptitudes académicas de los bachilleres. Asimismo, destacaron que actualmente se presentan grandes desigualdades en los mecanismos de ingreso a las universidades nacionales y por lo tanto se requiere de una solución integral perdurable en el tiempo, que cuente con el consenso de los involucrados: sector gubernamental y sector universitario.

En relación con el contenido de la propuesta, destacaron que ésta prevé evaluar la vocación, los conocimientos en áreas del saber y las competencias académicas de los estudiantes. Con los resultados de estas evaluaciones, aunados al promedio y la jerarquización en las calificaciones de la educación media, se construye un perfil con las potencialidades y áreas de mejora de los estudiantes. Este perfil se toma como base para su ubicación en la opción donde tengan mayores posibilidades de éxito en sus estudios en la Educación Superior. Las opciones básicas son: el Ingreso directo a la carrera para quienes cuenten con las competencias necesarias, Ingreso asistido para quienes tengan deficiencias en alguna de las áreas. Para esta opción se prevé la incorporación a un Ciclo de Iniciación Universitaria. La tercera opción considera la Reorientación en el ingreso, que puede ser hacia otra carrera o a otra institución, más adecuada a las competencias y vocación del estudiante. Se propone que la evaluación de conocimientos en áreas del saber se haga bajo el enfoque de pruebas adaptativas como una alternativa a la actual aplicación de pruebas internas por parte de las universidades. Estas pruebas estarían a cargo de un Servicio Nacional de Pruebas, con características transparentes y auditables. Finalmente, destacaron que la propuesta contribuiría a mejorar la calidad y la equidad de la educación, orientar las políticas educativas y promover la Interinstitucionalidad.

Conocida la presentación, se acordó darle el aval académico correspondiente a los principios y valores contenidos en la propuesta y elevarla a la consideración del Consejo Directivo.

RS  
g



### VIII. PUNTOS VARIOS

La Directora de Relaciones Internacionales, licenciada Carmen Caleyá, informó que han iniciado una labor de contacto con las embajadas ubicadas en el país, para promover la realización de eventos en la USB con la participación de expertos en tópicos específicos de interés para la comunidad universitaria. Destacó, que recientemente se efectuó un evento en el Conjunto de Auditorios denominado “La robótica de Japón en la USB”, en el cual se contó con la intervención de expertos a nivel mundial en el tema de robótica, logrando una masiva participación de la comunidad universitaria interesada en el tema. En este sentido, se han establecido contactos con una universidad de Estados Unidos interesada en el área de gestión de la hospitalidad, quienes presentarán próximamente una propuesta de doble diploma en el área de gestión de la hospitalidad y turismo. Asimismo, dicha universidad cuenta con uno de los expertos a nivel mundial en el tema de diseño de juegos y música electrónica, y se establecerán los contactos con la embajada para que este experto pueda realizar una conferencia en la USB sobre dichos temas.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Silva, hizo un reconocimiento al personal adscrito al Decanato de Estudios Tecnológicos y al Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral, por su valiosa participación en el desarrollo de la jornada de Infocarrera 2011, realizado el 05 de febrero en la Sede del Litoral.

Por otra parte, agradeció al Vicerrectorado Académico por el aporte económico otorgado al Decanato de Estudios Tecnológicos para poder efectuar la premiación de los mejores estudiantes de las carreras cortas del año 2010.

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García, informó que actualmente la junta directiva de los CDCH, se encuentran elaborando una carta que será dirigida al Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias en la cual solicitan que se suspenda de manera inmediata la convocatoria efectuada por dicho organismo para el Programa de Estímulo al Investigador (PEI), por considerar que los criterios establecidos en dicha convocatoria no han sido claramente definidos y no considera la información referente a los investigadores que hayan formado parte del Programa de Promoción del Investigador. Adicionalmente, en dicha carta solicitarán la revocatoria a la reforma de la LOCTI. El contenido de la carta se encuentra disponible en la Web y los interesados podrían apoyarla de forma electrónica. Próximamente informará el enlace donde se encuentra disponible.

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, informó que de acuerdo al cronograma, los días 24 y 25 de marzo se realizará la I reunión del Núcleo de Autoridades de Postgrado del año 2011, en las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra ubicada en Fuerte Tiuna. Como parte de la agenda prevista se tienen los siguientes puntos: Ley de Educación Universitaria y su impacto en los estudios de postgrado, Reforma de la LOCTI y su impacto en los estudios de postgrado y Ética en materia de postgrado.

RS  
g





**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

La Decana de Estudios Generales, profesora Josefina Flórez, invitó a los miembros del Cuerpo a asistir al foro: Propósito de la formación general en las carreras cortas, el cual se realizará en el marco del aniversario de la Sede del Litoral el día jueves 17 de febrero. Este evento ha sido organizado por la profesora Luisa Cordero, ex coordinadora de Formación General y participará como invitada la profesora Elizabeth Martínez.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.



**Rafael Escalona**  
Vicerrector Académico  
Presidente

**Cristián Puig**  
Secretario

RE/CP/LP/dl.